

03.

Cooperativismo de trabajo frente al COVID-19. Aportes sobre la situación en Santa Fe, Argentina

Eugenio Serafino - Eduardo Alfaro - Lucas Cardozo.

RESUMEN El artículo plantea una reflexión sobre el estado de situación frente al COVID-19 de las cooperativas de trabajo del Departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe. A partir de entrevistas semiestructuradas se realiza un diagnóstico sobre diferentes aspectos socio-económicos del sector, funcionamiento de las organizaciones cooperativas y su vínculo entre sí y con el Estado. En función del relevamiento realizado se destacan los aspectos críticos, heterogéneos y desiguales al interior del sector cooperativo y, pese al crítico contexto, el moderado optimismo en las perspectivas futuras.

Palabras claves: cooperativas de trabajo | COVID-19 | Santa Fe | situación socioeconómica

Work cooperativism against COVID-19. Contributions on the situation in Santa Fe, Argentina

ABSTRACT The article raises a reflection on the state of the situation in the face of COVID-19 of the work cooperatives of the Department of the Capital of the Province of Santa Fe. From semi-structured interviews a diagnosis is made on different socio-economic aspects of the sector, operation of cooperative organizations and their link with each other and with the State. Depending on the survey carried out, the critical, heterogeneous and unequal aspects within the cooperative sector stand out and, despite the critical context, the moderate optimism in future prospects.

Keywords: worker cooperatives | COVID-19 | Santa Fe | socioeconomic situation

Recepción

26/11/2020

Aceptación

23/02/2021

ISSNe

2314-0208



Eugenio Serafino.

Universidad Nacional del Litoral

<https://orcid.org/0000-0002-5693-2291>

Correspondencia

serafinoeugenio@gmail.com

Eduardo Alfaro

Universidad Autónoma de Entre Ríos

<https://orcid.org/0000-0002-3726-5841>

Correspondencia

ealfaro.51@gmail.com

Lucas Cardozo

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (UNL- Conicet).

<https://orcid.org/0000-0003-4073-372X>

Correspondencia

cardozo.lucas@gmail.com

1. Introducción

La emergencia de la pandemia de COVID-19 puso al descubierto e intensificó el estancamiento económico y la desigualdad social en nuestro país. Sus impactos han sido particularmente relevantes en lo sanitario, en el sistema educativo, y por supuesto en el mundo del trabajo.

Transitamos una de las recesiones económicas más profundas del último siglo. Los países periféricos, y en particular los de América Latina, son sin lugar a dudas los más afectados, en buena medida producto de vulnerabilidades preexistentes: bajos niveles de crecimiento, deterioro de sus indicadores sociales, menores capacidades estatales, mayor informalidad, entre otros. La región registró un promedio de crecimiento de 0,4% anual entre 2014 y 2019, lo que significó el peor lustro para la región desde la década de 1950 (CEPAL, 2020); Argentina, por su parte, un crecimiento promedio entre 2011 y 2019 del 0,4% (INDEC).

Así, la postrísima performance económica terminó de desmoronarse en 2020: en el segundo trimestre de este año, el Producto Bruto Interno cayó un 19,1% respecto a igual período del año anterior. La utilización de la capacidad instalada en la industria tocó mínimos históricos en los meses de abril y mayo, con niveles del 42,0% y 46,4% respectivamente. De esta forma, la crisis generada por la pandemia presenta un triple shock económico: uno de oferta (debido a las medidas de aislamiento social), uno de demanda (derivado de los menores ingresos que genera la paralización de la actividad económica) y uno financiero (asociado a los problemas de liquidez que enfrentan las empresas, especialmente las pequeñas y medianas). A esto se le suma el impacto externo derivado de la crisis global, a partir del menor precio de los principales productos de exportación, la reducción del volumen de comercio de bienes y servicios, y las tensiones financieras internacionales. Las previsiones de caída del producto se sitúan en el orden del 10% para 2020 (Naciones Unidas, 2020).

Los efectos en el mercado de trabajo no tardaron en manifestarse: la tasa de desocupación ascendió, en el segundo trimestre de 2020 al 13,1% de la población económicamente activa a nivel nacional, y al 20,3% en Gran Santa Fe, que se convirtió en el tercer aglomerado con mayor incidencia del desempleo en el país¹. Se sabe también que el ajuste en el empleo suele seguir con cierto retraso la contracción económica, y que el impacto en el mercado laboral dista mucho de ser uniforme y son sectores específicos los que padecen la mayor parte del colapso de la actividad. De acuerdo a Montes Cató et al (2020:3):

Con el avance de la crisis desatada por la pandemia se puso claramente en evidencia la situación estructuralmente heterogénea del mercado de trabajo argentino, con altos y persistentes grados de informalidad. Esta diversidad, producto de una estructura económico-productiva también heterogénea y en franco deterioro, ha generado situaciones laborales que incluyen pérdida de estabilidad laboral, fluctuación de los ingresos de los trabajadores/as asalariados y cambios permanentes en la organización del trabajo. En un contexto como el que estamos viviendo, estos efectos se ven complejizados por el desarrollo de actividades exceptuadas u otras donde se implementaron tareas remotas desde los domicilios.

1 De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (2020): [...]la pérdida de horas de trabajo en la primera mitad de 2020 ha sido mayor que la prevista, lo que pone de manifiesto el empeoramiento de la situación en las últimas semanas, en particular en los países en desarrollo. En el primer trimestre del año se perdió aproximadamente un 5,4 por ciento de las horas de trabajo en todo el mundo (equiparable a 155 millones de empleos a tiempo completo), con respecto al cuarto trimestre de 2019. Se prevé que en el segundo trimestre de 2020 se pierda en todo el mundo el 14,0 por ciento de las horas de trabajo (equiparable a 400 millones de empleos a tiempo completo), y que las mayores pérdidas se registren en las Américas, a razón del 18,3 por ciento.

No obstante, aún cuando la contracción de la actividad económica y los problemas en el mercado de trabajo son generalizados, se pueden reconocer diferencias en el impacto de la crisis (Lastra, 2020):

- mayor afectación del sector informal-marginal², que muchas veces ofrecen servicios en el espacio público, y que se ven por lo tanto afectados por el menor tránsito de personas y las medidas de distanciamiento social. Asimismo, la falta de estructura y de respaldo económico impide a estas unidades soportar una caída de la demanda;
- la informatización e incorporación de tecnologías de información y comunicación a los procesos de trabajo (el ejemplo quizá más notable es el del fenómeno del teletrabajo) no es homogéneo en el conjunto de las actividades económicas ni en los territorios³;
- desigualdades en las condiciones de reproducción social, producto del mayor hacinamiento en que deben subsistir los sectores informales-marginales; acceso diferenciado al sistema de salud según el nivel de protección garantizado por las relaciones laborales; aumento de la carga de tareas de cuidado y reproducción que recaen en mayor medida sobre las mujeres;
- desigualdades de género en el campo ocupacional, tanto verticales como horizontales, y de ingresos, que se han visto profundizadas por la pandemia. Específicamente, la pandemia trajo aparejada una *crisis de los cuidados*: las medidas de confinamiento hicieron que las esferas laborales y educativas se sumaran a la larga lista de actividades de cuidado preexistentes, que recae mayoritariamente en las mujeres, lo que a su vez limita la inserción laboral remunerada y aumenta la desigualdad (OEA, 2020). Asimismo, las actividades económicas de mayor exposición a riesgos de contagio de COVID-19 tienen una participación mayoritaria de mujeres (Observatorio DEMOS, 2020).

Ante este escenario, el presente artículo propone echar luz sobre la manera en que están atravesando este período el sector de las cooperativas de trabajo del Departamento La Capital de la provincia de Santa Fe. El artículo se basa en una estrategia y metodología cualitativa a partir de entrevistas semiestructuradas a los propios integrantes y referentes del sector. Su relevancia en la generación de fuentes de trabajo y mecanismos de inserción social justifican un tratamiento pormenorizado.

Para ello, el artículo se organiza de la siguiente manera: en la sección siguiente se presentan aspectos vinculados a relevamientos producidos por instituciones sobre el impacto del COVID-19 en organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS). En segunda instancia se realiza una caracterización del sector en el Departamento La Capital de la provincia de Santa Fe, fundamentalmente a partir de información del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). En tercer lugar, se describen y analizan las problemáticas que atraviesan un número relevante de cooperativas de trabajo del Departamento La Capital a partir de la declaración del aislamiento social, preventivo y obligatorio producto de la pandemia de COVID-19⁴, en lo que respecta a la posibilidad de conservar su actividad productiva y comercial, entre otros aspectos.

2 Si bien tenemos en cuenta las aportaciones del autor, compartimos la visión de Rut Muñoz (2015) que en muchos estudios se le asigna el carácter "informal" a las actividades económicas que realizan los sectores populares y esto conlleva una despolitización de sus prácticas e ignorando la fuerte presencia de la capacidad del trabajo colectivo para la reproducción de la vida de dichos sectores.

3 De acuerdo al trabajo de Albrieu (2020), en nuestro país el porcentaje de trabajos que tiene el potencial para realizarse desde el hogar se encuentra entre un 27% y un 29% de los trabajos totales; no obstante, el porcentaje de los que efectivamente lo hace es del 8%. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casi la mitad de los ocupados puede realizar su trabajo de forma remota; en Gran Santa Fe, un 28%. Las diferencias son significativas a nivel de rama, de calificación de tareas, etc.

4 El Decreto N° 297/2020 estableció, a partir del 20 de marzo de 2020, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" en nuestro país, que fue objeto de sucesivas actualizaciones y modificaciones.

2. Antecedentes referidos al impacto del COVID-19 en la ESS en algunos países de América Latina

Frente a la pandemia, diferentes equipos de trabajo de universidades nacionales y organizaciones sociales realizaron diagnósticos de situación de las organizaciones socioeconómicas pertenecientes a la ESS. Se considera necesario realizar una breve síntesis de las principales contribuciones, documentos de trabajo, artículos en revistas científicas y publicaciones en los diferentes observatorios de la ESS. En este sentido, los aportes que se realizan permiten mapear las problemáticas con las cuales se enfrentan, las demandas y los desafíos para el período post-pandemia.

En la Revista Otra Economía, en su última edición del año 2020, se publicó una sección específica vinculada a la temática. Los artículos nos permiten visualizar un panorama de Uruguay, Chile, Brasil y Argentina, a continuación haremos referencia a los mismos.

En Uruguay, el trabajo de Sarachu *et al* (2020) se realizó a través de entrevistas a referentes calificados de organizaciones de segundo y tercer grado del campo de la ESS. De esta manera fue posible recabar información de las experiencias que estas organizaciones nuclean y obtener un panorama de las siguientes dimensiones: i) política; ii) económica; iii) social e iv) intercooperación. Como bien indican los autores, estas dimensiones se encuentran entrelazadas y en las conclusiones retoman el análisis de modo sistémico, indicando que “el cuidado de los puestos de trabajo en las cooperativas de producción, el despliegue de redes de solidaridad que incluyeron ollas populares, redes de intercambio de conocimiento y productos, canastas solidarias” (Sarachu *et al*, 2020: 166) fueron las formas en las cuales los colectivos trabajaron conjuntamente a fin de sobrellevar la crisis. Por otro lado, en tiempo de pandemia, agregan los autores “parece haber desplegado y fortalecido las redes de intercooperación entre las entidades de la ESS. La intercooperación es uno de los principios de la ESS, sobre todo si pensamos en términos de una disputa real al sistema socioeconómico dominante. La búsqueda de solidaridades más allá de la propia organización, parece estarse fortaleciendo para afrontar la crisis” (Sarachu *et al*, 2020: 167).

Para el caso brasileiro, De Souza *et al*. (2020) enfatizan la negación de la gravedad de la situación por parte de las autoridades gubernamentales, lo que subsume a la población a un estado de vulnerabilidad mayor al que se encuentran, especialmente a los más pobres. El trabajo se centra en la acción de la Rede Universitária de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares, y cómo identificaron un conjunto de estrategias económicas y de intervenciones solidarias, desarrolladas por las incubadoras en los territorios para enfrentar los impactos económicos de la pandemia de COVID-19. En este sentido, se relevan las acciones que se realizaron en diferentes lugares de Brasil como Pelotas, Santa Catarina y São Carlos, y como junto a organizaciones de la ESS (urbanas, rurales y feministas) se crearon mesas de trabajo para denunciar la situación y establecer estrategias de resistencias y acciones colectivas para llegar a la población que más necesita (de Souza *et al.*, 2020).

Radrigán Rubio (2020) describe cómo en Chile diferentes cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones comunitarias e indígenas trabajan para suministrar servicios básicos para la población, así como la autoorganización para generar acciones de reciprocidad. Para ello, el artículo explicita cómo redoblaron su accionar y cómo trabajaron en conjunto con organizaciones de segundo grado para dar una respuesta y no suspender los servicios para sus asociados.

En Argentina, el documento de Deux, Hintze y Vázquez (2020), recoge y hace una síntesis de los trabajos publicados por la Universidad Nacional General Sarmiento (Barnes, *et al*, 2020 y Deux y Hintze, 2020) y el Observatorio de Políticas de la Economía Popular Social y Solidaria (Deux, *et al.*, 2020). El trabajo se enfoca en el conurbano bonaerense y en el Gran Rosario. Los autores parten del contexto económico agudizado por la gestión de la Alianza Cambiemos (2015-2019) que afectaron a las organizaciones

de ESS y que desde la declaración de aislamiento social y obligatorio el 20 de marzo, la situación para dichas organizaciones se vio agravada en cuanto a la producción y comercialización. En la nueva gestión de gobierno nacional se destaca el diseño de políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria⁵ con foco en la producción y posteriormente a medida que se fueron ampliando las actividades financiando acciones de comercialización. Más allá de las políticas que se llevaron a cabo también se relevaron cómo las organizaciones se entramaron para poder sostener la vida de un amplio sector de la población de las áreas metropolitanas mencionadas anteriormente. Los autores destacan cómo las organizaciones accedieron a las políticas nacionales pero también hacen referencia a la necesidad de contar con políticas en los diferentes niveles de Estado. Es decir, las respuestas estatales tienen que adecuarse a cada territorio donde se inserta el trabajo cooperativo, asociativo y autogestionado dependiendo de las demandas que las organizaciones de diferentes grados exponen frente a este tiempo de COVID-19.

3. Las cooperativas de Trabajo en Santa Fe: estado de situación en el contexto de pandemia

3.1. Breve caracterización del sector

Santa Fe se destaca por la fuerte presencia del movimiento cooperativo, y por la dilatada trayectoria cooperativista presente a lo largo y ancho de su territorio. Como en el resto del país, el sector de las cooperativas de trabajo viene creciendo de manera sostenida. Experiencias como las de empresas recuperadas y organizaciones de trabajadores y trabajadoras que deciden producir y brindar servicios de manera asociativa, entre otras, alimentan este sector de la ESS. Así, la provincia de Santa Fe cuenta con 1.116 cooperativas vigentes, de las cuales 692 son de Trabajo (INAES, 2020).

En lo que refiere al recorte territorial seleccionado para el presente trabajo, el Departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe registra en el mes de octubre del 2020 un total de 132 cooperativas en actividad con matrícula vigente, de las cuales 105 son cooperativas de trabajo, representando aproximadamente el 80%. Dicho porcentaje se encuentra 18 puntos porcentuales por arriba del nivel provincial y 10 puntos porcentuales por arriba de la media nacional. El 20% restante de cooperativas del Departamento se encuentra distribuido entre cooperativas de servicios públicos, de vivienda, agropecuarias, crédito y consumo. Estos guarismos indican que actualmente el 15% del total de las cooperativas de trabajo en actividad de la Provincia de Santa Fe se ubican en el Departamento La Capital.

A su vez, el 80% de estas cooperativas de trabajo del Departamento se constituyeron en la última década, dando muestra de un auge del cooperativismo de trabajo, debido fundamentalmente al impulso de políticas públicas de todos los niveles del Estado que apuntan a convertir a este tipo de entidades en herramientas de inclusión social en el territorio (Lozeco, 2020 y Lozeco, Sotto y Tealdo, 2020).

Asimismo, interesa remarcar la importancia que tiene el movimiento de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores y Trabajadoras (ERT) en esta región (Deux Marzi, et al., 2019). La Provincia de Santa Fe cuenta con el 8% de las ERT de todo el país alcanzando un total de 33 ERT⁶. Si bien la gran mayoría está ubicada en el aglomerado Gran Rosario respondiendo al perfil industrial de esa zona, el Departamento La Capital cuenta

⁵ Ver el trabajo y sistematización de las políticas de carácter nacional frente al COVID-19 sistematizadas por el Observatorio de las Políticas Públicas de la Economía Popular y Solidaria: <http://www.oppeps.org/#/>

⁶ Ver el Registro Nacional de Empresas Recuperadas, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/inaes/registro-nacional-de-empresas-recuperadas>

con experiencias del rubro alimenticio muy valiosas para analizar a la hora de un trabajo de estas características⁷.

Los párrafos anteriores pretenden ilustrar la importancia del sector de cooperativas de trabajo en el Departamento La Capital, y justificar un análisis pormenorizado respecto a la forma que están atravesando la crisis actual.

3.2. Las cooperativas en tiempos de COVID-19 en el Departamento La Capital

El relevamiento en el Departamento La Capital se llevó a cabo en los meses de septiembre y octubre del año 2020. Debido a las medidas de aislamiento las entrevistas se realizaron en instancias no presenciales (videollamadas, redes sociales, etc.). La muestra relevada representa el 11,4% de las cooperativas de trabajo del Departamento La Capital.

Siguiendo a Mirta Vuotto (2017), existen tres grandes tipos de cooperativas de trabajo: las “integradas”, en las que su conformación está imbuida de los valores cooperativos; las “reivindicativas”, que es el caso de las empresas recuperadas que pasaron a la gestión colectiva de sus antiguos asalariados; y las “inducidas” por el Estado, que refiere a las organizaciones que surgen por el impulso de políticas públicas que apuntan primordialmente a los objetivos de inclusión social. Esta tipología es adecuada para comprender la diversidad de experiencias de cooperativas de trabajo en nuestra área de estudio.

En el Cuadro N° 1, se pueden identificar los grupos de cooperativas relevadas y enmarcadas de acuerdo a la tipología realizada por Vuotto (2017).

7 Como muestra de la importancia de este sector, desde el año 2018 la Provincia de Santa Fe cuenta con una Ley de Protección y Apoyo a las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (Ley Provincial N° 13.710), la cual crea las condiciones necesarias para poder desarrollar el traspaso de la empresa de manos del empleador a los trabajadores organizados de forma autogestiva y un posterior acompañamiento por parte del Estado Provincial.

Cuadro 1.

Cooperativas de trabajo relevadas. Departamento La Capital (Santa Fe). Septiembre - octubre de 2020

Tipo	Coop. relevadas	Características	Actividad	Localidad
Reivindicativas	2 Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT)	Emprendimientos productivos que ante el cierre del establecimiento -por diversas razones- pasaron de la gestión privada a la gestión colectiva de sus antiguos asalariados, organizados bajo la forma jurídica de cooperativas de trabajo.	Industria alimenticia	Candioti - Monte Vera
Integradas	3 Cooperativas de Trabajo de Base Tecnológica (CTBT)	Cooperativas integradas por - principalmente- jóvenes que ven en el asociativismo la mejor forma de llevar adelante su proyecto profesional. En muchos casos la cooperativa es el complemento de sus actividades laborales principales.	Desarrollo de software, producciones audiovisuales, medios de comunicación	Santa Fe
	2 Cooperativas de Trabajo de Profesionales Universitarios (CTPU)	Cooperativas integradas por - principalmente- jóvenes que ven en el asociativismo la mejor forma de llevar adelante su proyecto profesional. En muchos casos la cooperativa es el complemento de sus actividades laborales principales.	Consultorías y otros servicios	Santa Fe
Inducidas	5 Cooperativas de Trabajo de Base Social con dependencia estatal (CTBS)	Cooperativas que nacen promovidas por el Estado como medio hacia una posible salida laboral formal para personas que se encuentran excluidas del mercado tradicional de trabajo. Encuentran en el Estado su principal y, muchas veces, único cliente.	Mantenimiento de espacios públicos, construcción y limpieza.	Santa Fe - Santo Tomé - Recreo

Como se aprecia, la diversidad de cooperativas de trabajo del Departamento La Capital permitió relevar problemáticas que atraviesan según sus características distintivas. A los fines del presente trabajo interesa destacar los siguientes tópicos: situación económica financiera; estrategias para la continuidad de la actividad productiva; funcionamiento interno de las cooperativas; vínculos con el Estado e integración cooperativa; perspectivas para la post pandemia.

Antes de analizar en forma pormenorizada estos temas, cabe aclarar que la pandemia de COVID-19 afectó de manera directa a las cooperativas desde el punto de vista sanitario. Tanto en las CTBT, como en las ERT y en las CTPU se registraron casos positivos. En el caso de las CTBS si bien no tuvieron casos confirmados, remarcan que deben desenvolverse en contextos donde no se toman las medidas adecuadas y donde la gente no acude a los servicios de asistencia del Estado (0-800, etc.) pese a tener síntomas propios de la enfermedad.

3.2.1. Situación económico financiera al momento de declararse la ASPO

Como se comentó en secciones anteriores, la situación económica previa al inicio de la pandemia era de una fragilidad marcada. A esta realidad no eran ajenas las cooperativas de trabajo, a las que la inflación, los aumentos tarifarios y la pérdida de poder adquisitivo de la población ha impactado de lleno en su actividad. No obstante, este tipo de organizaciones siempre prioriza la protección del trabajo, tal como lo señalan los testimonios provenientes de CTBS y ERT:

Veníamos en una situación complicada, con la pandemia se agravó la situación...no podíamos funcionar de manera plena pero cuando salía un trabajo acudíamos al lugar. En otros casos, el aislamiento significó un duro golpe a la actividad y a los ingresos económicos: los dos primeros meses se detuvo todo, a partir del tercer mes se activó...pero nunca al nivel que veníamos trabajando". (Entrevista a L.M. de CTBS).

"Desde que nos constituimos buscamos seguir creciendo como cooperativa, generar más fuentes de trabajo en la localidad, agrandar el mercado, generar nuevos productos, veníamos con muchas complicaciones para cumplir con estos objetivos, pero de a poco nos íbamos acomodando...entendemos que con COVID estas perspectivas serán más complejas de concretar y sin covid también ya que la economía del país es muy inestable. (Entrevista a M.G de ERT).

3.2.2. Estrategias para la continuidad de la actividad productiva

El "parate" económico producto de las medidas de aislamiento dispuestas por el Gobierno Nacional afectó de modo heterogéneo a las cooperativas entrevistadas. Así, por ejemplo, las ERT dedicadas al rubro alimenticio pudieron trabajar con normalidad. No obstante, todas las organizaciones consultadas tomaron algún tipo de medida para preservar la salud de sus asociados/as. La adecuación a los protocolos de higiene y prevención demandan recursos y tiempo de organización que en los primeros momentos afectaron a la productividad:

Desde que se decretó el aislamiento y se tomaron las medidas de prevención, los asociados que estaban sin ninguna complicación acudían al lugar de trabajo con normalidad siempre tomando las medidas de precaución necesarias. La Cooperativa tuvo que aislar a dos asociados por ser factor de riesgo debido a su edad avanzada lo que afectó a la cooperativa en cuanto a los horarios y cantidad producida. (Entrevista a Y. H. miembro de una ERT).

El resto de las cooperativas debieron detener la asistencia a los lugares de trabajo y tratar de responder con los recursos que tenían a disposición, con las dificultades que ello conlleva. En el sector de las CTBS del rubro construcción las consecuencias de la pandemia y el aislamiento fueron palpables para los miembros de la organización:

El sector de la construcción está en crisis, sin embargo, si se la rebuscan siempre se encuentra algo. Hay que tener iniciativa. Por fuera de la cooperativa es

imposible encontrar otra fuente laboral. (Entrevista a O.M. miembro de una CTBS)

Precisamente, la capacidad de adaptación al contexto y reinención es marcada por otros sectores del cooperativismo de trabajo. Así lo expresan las CTBT:

Luego de los primeros meses de la pandemia nos pudimos acomodar con lo cual consideramos que no es una actividad en crisis. En este rubro continuamente hay que reinventarse y "buscar nuevos trabajos". Incluso en época de estabilidad económica. (Entrevista a D. L. miembro de una CTBT)

En el caso de las de CTPU, el mayor capital social y la posibilidad de diversificar fuentes de ingreso les hizo posible sortear de mejor modo los efectos negativos de la crisis económica:

El rubro no está en crisis, sin embargo, la mayoría de los asociados y asociadas dedican parte de su tiempo a su actividad profesional de manera independiente por fuera de la cooperativa. Van equilibrando su trabajo según el tipo de demanda que haya en cada ámbito. (Entrevista a L. R. miembro de una CTPU)

Una de las estrategias implementadas para adaptarse al nuevo contexto fue la adopción de la modalidad de teletrabajo. No obstante, el tipo de tareas que algunas de ellas llevan adelante a veces vuelve materialmente imposible su realización de manera remota (producción de alimentos, mantenimiento de espacios públicos y/o privados, construcción, entre otras.). La mayor complicación se observa en las CTBS, las cuales no contaban ni con los recursos ni los conocimientos para desarrollar tareas desde su casa, de acuerdo a las entrevistas podemos destacar:

Las personas de las cooperativas de trabajo no se pueden resguardar en sus hogares y cobrar, sí o sí tienen que salir a laburar para cobrar y sobrevivir. En algunos casos los privados reemplazaron a sus empleados fijos por trabajo de cooperativas para no arriesgar a su personal, ante la necesidad necesitamos trabajar para sobrevivir. (Entrevista a W. G. miembro de una CTBS)

Algunos no tienen ni internet, menos computadoras, además en nuestras casas es muy difícil mantener distancias y elementos de higiene como los que se piden para cuidarse. (Entrevista a L. M. miembro de una CTBS)

Para el caso de las CTPU o las CTBT, sortear el inconveniente del distanciamiento e implementar la modalidad de teletrabajo ha sido mucho más sencillo debido a las capacidades tecnológicas instaladas en sus hogares y a los conocimientos en el manejo de los dispositivos. Incluso en algunos casos ya venían implementando dicha modalidad con anterioridad. No obstante, aún en los casos en los que se pueden sortear las dificultades de acceso a recursos y conectividad, emergen las dificultades para la conciliación de la vida personal y familiar. Así lo expresa un integrante de una CTPU:

Sinceramente, en algunos casos se volvió difícil por cuestiones de conectividad y sobretodo porque trasladamos el trabajo a casa y abrimos las puertas de nuestros hogares y familias al trabajo. Lo que nos llevó a repensar nuestra manera de trabajar como así también a invertir en recursos necesarios para estar vigentes en el mercado. Cada quien, en la cooperativa, aportó recursos propios, en la medida en la que fue necesitando, y aún hoy, continuamos trabajando de esta manera. (Entrevista a L. R. miembro de una CTPU).

3.2.3. El funcionamiento interno de las cooperativas de trabajo: órganos sociales y participación de las mujeres

Las medidas de aislamiento han afectado también al funcionamiento interno de las organizaciones. Entre los aspectos más relevantes, se ha deteriorado el de los órganos sociales (Consejo de Administración, Asamblea y Sindicatura), de vital importancia para la democracia interna de las cooperativas. Además, no poder llevar adelante su funcionamiento atenta directamente en los aspectos formales propios de la cooperativa según dicta la Ley Nacional de Cooperativas 20.337 y resoluciones posteriores del INAES.

Precisamente, desde este organismo se dictó normativa que contempla la posibilidad de que los miembros de los órganos de Administración y de Fiscalización de las cooperativas permanezcan en sus cargos hasta su reemplazo por las asambleas a realizarse una vez finalizadas las medidas que impiden el normal funcionamiento institucional. Asimismo, se autorizó a las cooperativas a celebrar reuniones a distancia del órgano de Gobierno, no siempre asequibles debido a las dificultades de acceso a dispositivos/conectividad, entre otros factores⁸. Ante la complejidad de aplicar dicha normativa, a mediados del mes de noviembre del año 2020 se permitió a las entidades la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde se declaró el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.), cumpliendo con los protocolos y exigencias que dispusieron las autoridades nacionales, provinciales y municipales⁹.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, en el caso de CTBS, el funcionamiento de los órganos sociales se ha visto paralizado; en las ERT, disminuyó significativamente la frecuencia de las reuniones. En contrapartida, tanto las de CTBT como las CTPU han podido adaptarse sin mayores dificultades a la realización de encuentros de trabajo virtuales.

Otro aspecto que se estima necesario resaltar es la presencia y rol de las mujeres al interior de las cooperativas. La investigación y evidencia en relación a la desigualdad de género en el mundo del trabajo se encuentra extensamente documentada¹⁰. En el ámbito de la ESS, las mujeres representan una proporción apreciable de su fuerza laboral, aunque ello no siempre se ve reflejado en la toma de decisiones, equidad en las retribuciones, etc.

En las CTBS, según nuestras entrevistas, en época de crisis y de acuerdo a la visión de los entrevistados las mujeres empujan más, por eso en esta época las cooperativas de trabajo están con muchas mujeres. En este tipo de organizaciones, queda también de manifiesto una división del trabajo según la cual a los varones se les asignan tareas vinculadas a la construcción y a las mujeres aquellas relacionadas con la limpieza y mantenimiento. En cambio en las CTPU, sí se verifica un mayor protagonismo femenino en las tomas de decisiones y ejecuciones de tareas administrativas.

3.2.4. Vínculo con el Estado e Integración cooperativa

La asistencia de actores externos a las cooperativas ha permitido a muchas de ellas poder soportar de mejor modo los efectos de la crisis. Uno de estos actores es el Estado; si bien su ayuda no siempre llega en la forma y los tiempos requeridos, se remarca la presencia sobre todo del Estado Nacional. En primer lugar, el Ingreso Familiar de Emergencia permitió cierto sostenimiento de los medios de subsistencia de los asociados y asociadas a las cooperativas, lo que es reconocido no solamente en las CTBS, sino también en las ERT y en las CTPU.

En segundo término, se observa el auxilio del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (particularmente en las ERT y en las CTBS), específicamente del Programa

8 INAES. Resoluciones N° 145, N° 358 y N° 583 del año 2020.

9 INAES. Resolución N° 1015 del año 2020.

10 Para profundizar sobre las dimensiones específicas de discriminación de género en el mercado laboral y sus implicancias económicas ver Enriquez (2010).

de Trabajo Autogestionado. El mismo asiste de manera individual a los socios trabajadores de las unidades productivas con un monto que no supere el monto establecido para el salario mínimo, vital y móvil por el término de 12 meses.

Por último, dentro de los organismos nacionales, las cooperativas consultadas mencionan al INAES del Ministerio de Desarrollo Productivo, aunque marcan ciertas dificultades para aplicar a las líneas de crédito del Banco Nación con tasa subsidiada (línea especial de créditos para CT).

En cuanto a la relación con el Estado Provincial, uno de los cooperativistas menciona al Gobierno provincial y una acción concreta, que no fue del todo suficiente para paliar la situación de los integrantes de la cooperativa

Recibimos una tarjeta institucional que nos dio el Gobierno Provincial para comprar alimentos, pero no nos alcanzó y tuvimos que poner nosotros los recursos" (...) "tuvimos relación con otras cooperativas del mismo rubro y ayudamos a otros cooperativistas que no tenían recursos. También nosotros somos parte de una Federación, pero como es reciente no pudimos hacer mucho, estamos intentando construir la federación. (Entrevista a O.M miembro de CTBS)

La integración cooperativa es un principio constitutivo del movimiento, cuya trascendencia aflora en momentos críticos. En el caso de las CTBT y en las ERT, se reconoce una fuerte presencia de las federaciones que las nuclean, que les permitió contener situaciones y gestionar las ayudas económicas del Estado, y en algunos casos poder articular trabajos de forma conjunta. Por otro lado, en las CTBS que se encuentran en el Departamento La Capital aún se encuentran en estadios incipientes en lo que respecta al desarrollo de sus federaciones.

3.2.5. Perspectivas para la post-pandemia

Los elevadísimos grados de incertidumbre dificulta la proyección de escenarios futuros a los actores entrevistados. No obstante, sobresale una nota de esperanza en las respuestas. Así lo destaca uno de los miembros de una CTPU:

Estamos en plena etapa de crecimiento y proyectamos continuar por esta senda. La pandemia, lejos de hacernos bajar los brazos nos mostró que es posible construir una sociedad desde el pensamiento, ideal y modo de vida cooperativista. (L.R., miembro de CTPU)

En el caso de las CTBS, si bien no siempre prima el optimismo, uno de sus referentes afirma:

El futuro es auspicioso para las cooperativas de trabajo dado que el deterioro social, económico y de salud que hay...que ya venía...acentuado por el COVID... brinda posibilidades para "formalizarse" y trabajar en cooperativas. El sistema formal no está preparado para recibir a toda esa gente, el cooperativismo sí. La gente humilde queda cada vez más retrasada para acceder a la formalidad. Las cooperativas son fundamentales para dar trabajo. (Entrevista a L. M. miembro de la CTBS).

Por último, se resalta que en todo el arco de organizaciones se prevé la incorporación de nuevos productos y procesos para poder consolidarse como cooperativas y tener más herramientas a futuro para generar mayor empleo y así poder hacer frente a crisis como las que están transitando durante el año 2020. Los testimonios mencionan:

Hay perspectivas de cambio... el COVID aceleró los cambios que venían generándose lentamente. La forma de consumo, la comunicación, de vender, etc. Las cooperativas tenemos que tener los desafíos del cambio en la cabeza. (Entrevista a O.M. miembro de CTBS).

En este rubro siempre se están generando nuevas cosas en ciclos de tres o cuatro años, más aún en este contexto" (Entrevista a J.P. de una CTBT).

Como se deduce de las entrevistas, reemplazar fuentes de energía, ampliar territorialmente el mercado, generar nuevos procesos que permitan reducir costos, incorporar asociados y asociadas, son algunos de los cambios que se piensan a la hora de imaginarse el futuro de las cooperativas de trabajo del Departamento La Capital.

4. Reflexiones finales

El presente artículo tuvo como objetivo analizar el impacto diferencial de la crisis del COVID-19 en el sector del cooperativismo de trabajo del Departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe. Las diferencias en las tipologías de las cooperativas de trabajo entrevistadas determinan diferentes trayectorias y capacidades para enfrentar los efectos de la pandemia en sus distintas aristas: en la actividad productiva, en el funcionamiento de sus órganos sociales, en su vinculación con otras cooperativas y con el Estado.

De acuerdo al trabajo realizado es posible remarcar algunas conclusiones centrales. En primer término, el sector de las cooperativas de trabajo (como buena parte de los rubros económicos) venía atravesando una situación difícil con anterioridad al inicio de la pandemia, aspecto destacado por varios entrevistados. Así, la pandemia intensificó la incertidumbre de los asociados y asociadas a partir de la discontinuidad de los ingresos y las dificultades para retornar a niveles “normales” de producción. Las organizaciones de base social exhiben una mayor precariedad de sus organizaciones en lo que respecta a aspectos productivos, económicos y financieros. Ante esta situación y la gran cantidad de necesidades insatisfechas que presentan los miembros de las familias de los asociados y asociadas (más allá de haber recibido ayudas económicas por parte del Estado Nacional), la prioridad de este grupo de cooperativas ha sido la posibilidad de trabajar por sobre las medidas de precaución y cuidado.

En este sentido, el trabajo remoto no es una posibilidad para todo el entramado de cooperativas de trabajo, solamente por la imposibilidad material de llevar la producción de determinados bienes/servicios bajo la modalidad a distancia, sino por las fuertes diferencias de conectividad y de capacidades tecnológicas entre los asociados y asociadas a distintos tipos de cooperativas.

Se reconoce una cierta presencia del Estado para paliar los efectos de la crisis, particularmente del nivel nacional. No obstante, las medidas que se mencionan están relacionadas fundamentalmente al Ingreso Familiar de Emergencia, y en segundo orden de importancia a líneas de créditos y subsidios implementadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Desarrollo Productivo. Si bien se presentaron dificultades en los tiempos de intervención se considera necesario canalizar de manera más eficiente y rápida la ayuda destinada a las organizaciones productivas, reconociendo sus heterogeneidades y demandas particulares.

El Departamento La Capital posee una gran cantidad de cooperativas de trabajo si comparamos con otros departamentos de la provincia de Santa Fe. No debe llamar la atención que gran cantidad de estas cooperativas se constituyeron en los últimos años a la par de las dificultades que se mencionaron por mantener tasas de desempleo aceptables. En ese sentido, el cooperativismo de trabajo, sea del tipo que sea, sigue siendo una de las primeras opciones a la hora de pensar en conformar o promover organizaciones para paliar la problemática de falta de empleo en la región. En un contexto donde la gran mayoría de las cooperativas son CTBS y han necesitado del Estado para subsistir (antes, durante y seguramente después de la pandemia), la gran dificultad que se observa es la incapacidad de generar condiciones reales de independencia, autogestión y conducción democrática que consoliden estos procesos cooperativos permitiéndoles conformar verdaderas empresas de la economía social.

En cuanto a las “nuevas” CTPU y CTBT, a partir de las entrevistas pudimos evidenciar que se encuentran ante un gran desafío para consolidarse como un faro donde referenciar estos procesos, que, sin dudas, demostraron durante la pandemia su capacidad de trabajo y estar al nivel de cualquier otro tipo de empresa de base tecnológica.

Bibliografía

Albrieu, R. (2020). Evaluando las oportunidades y los límites del teletrabajo en Argentina en tiempos del COVID-19. Documento de Trabajo CIPPEC. Disponible en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/04/Albrieu-abril-2020-Oportunidades-y-limites-del-teletrabajo-en-Argentina...-3.pdf>

Barnes, C.; Putero, L.; Vázquez, G. (2020). Las organizaciones de la Economía Social y Solidaria del Área Metropolitana de Buenos Aires en la pandemia. "Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional". Proyecto de investigación apoyado por la Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento.

CEPAL (2020). Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar la reactivación. Informe Especial N° 2. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf

De Souza Leite Molina, W., Mendonça dos Santos, A., Rodrigues de Carvalho, A., Castro de Almeida, N., y Schiochet, V. (2020). La Economía Solidaria de Brasil ante el contexto de crisis COVID-19. *Otra Economía*, 13(24), pp.170-189.

Deux Marzi, M. V; Beckmann, E. y Cardozo, L. (2019). Las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria en Santa Fe. Un mapeo de "lo existente" para imaginar "lo posible". *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas* N°14, pp. 36-52.

Deux Marzi, M. V., Hintze, S., y Vazquez, G. (2020). Argentina: políticas y organizaciones de Economía Social y solidaria en la pandemia. *Otra Economía*, 13(24), pp. 201-215.

Enríquez, C. (2010). Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista. *SaberEs*, 2(1), 00. Recuperado en 23 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42222010000100001&lng=es&tlng=es.

INAES (2020). Consulta padrón de cooperativas de trabajo. Disponible on line en <https://www.argentina.gob.ar/inaes>

Lastra, F. (2020). La diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina: reflexiones ante la crisis del COVID-19. *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño*. Año 2020, vol 4, NI.

Lozeco, J. (2020). El cooperativismo de trabajo: autogestión y democracia. Aproximaciones al sector en la provincia de Santa Fe. En Julio Claudio Tealdo (comp.) *Economía Social y Solidaria: mapeos, experiencias y políticas en Santa Fe y Reconquista*. Santa Fe: Ediciones UNL.

Lozeco, J.; Orlando Sotto, O. y Tealdo, J. (2020). Políticas públicas y economía social y solidaria. Rosario: Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe.

Montes Cató, J., Palermo H., Spinosa L. y Ventrici P. (2020). La situación del empleo en Argentina durante el aislamiento preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19. CEIL - CONICET.

Muñoz, R. (2015). L'ESS produisant la ville à la périphérie de la périphérie : deux expériences brésilienne et argentine. *Revue internationale de l'économie sociale* N° 337. Disponible en <https://www.erudit.org/fr/revues/recma/2015-n337-recma02017/1032524ar/>

Naciones Unidas (2020). *COVID-19 en Argentina: impacto socioeconómico y ambiental*. Disponible en: <https://www.onu.org.ar/stuff/Informe-COVID-19-Argentina.pdf>

Observatorio DEMOS (2020). Posibles impactos del coronavirus en el mercado de trabajo santafesino. Documento de Trabajo. Mayo de 2020.

Organización de los Estados Americanos - Comisión Interamericana de Mujeres (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres: Emergencia global de los cuidados. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/docs/CuidadosCOVID19-ES.pdf>

Radrigán Rubio, M. (2020). Impacto de la pandemia del coronavirus en el sector cooperativo chileno y acciones que ha emprendido el sector para enfrentarlo. *Otra Economía*, 13(24), pp. 190-200.

Sarachu Trigo, G., Stevenazzi Alén, F., Assandri, C., Barrios Álvarez, D., Cardozo Carrero, D., Matonte Silva, C., Oreggioni Marichal, W., Osorio Cabrera, D., Riet Correa Pereyra, J., y Veras Iglesias, G. (2020). Economía Social y Solidaria y COVID-19 en Uruguay. *Otra Economía*, 13(24), pp. 152-169.

Vuotto, M. (2017). *El cooperativismo de trabajo en Argentina: contribuciones para el diálogo social*. Lima: Organización Internacional del Trabajo (OIT).